

CAFÉ POLÍTICO



José Fonseca

jose.fonseca@eleconomista.com.mx

¿Cómo responderán las calificadoras?

La reforma financiera impone reglas a la operación de las calificadoras; normas para evitar los conflictos de interés y que no dejarán de provocar cierta irritación.

Las autoridades financieras tienen un reto, pues aplicar con mucha dureza esas reglas bien puede provocar una respuesta de las agencias calificadoras.

Lo sabremos si a mediano plazo empezamos a leer serenos juicios sobre la economía mexicana, los cuales pueden afectar la imagen exterior que con tanto cuidado se ha cultivado.